



ACTA N° 41 SESION H. CONCEJO MUNICIPAL DE HUALAÑE

DIA MIERCOLES 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2.000

- TABLA:
- 1.- ACTA
 - 2.- CUENTAS
 - 3.- TABLA ORDINARIA
 - 4.- ASIGNACION MUNICIPAL DPTO. SALUD LEY N° 19.378
 - 5.- ASIGNACION MUNICIPAL-DPTO. SALUD
 - 6.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA-DPTO. SALUD
 - 7.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA-DPTO. FINANZAS
 - 8.- INFORME FINAL PLADECO
 - 9.- HORA DE INCIDENTES

En Hualañe, a trece días del mes de Septiembre del año dos mil y siendo las nueve horas con quince minutos, entra en Sesión el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don **CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA** y la asistencia de los Sres. Concejales don **LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO**, don **SERGIO RAMIREZ NUÑEZ**, don **GABRIEL PONCE ORTIZ** y don **SERGIO BENAVIDES MORALES**, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal don **LUIS ARTURO FLORES CABRERA**, quien actúa como Ministro de Fé.

Ausente con aviso el Sr. **SAMUEL BAEZA REYES**

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura a Acta número cuarenta correspondiente al día Miércoles seis del corriente, la que es aprobada sin objeción y respaldada con al firma del Sr. Presidente y por el Sr. Ministro de Fé.

2.- CUENTAS

El Sr. Alcalde informa que:

A.- Se hizo llegar a cada uno de los invitados, el documento **"UNIDOS VALOREMOS NUESTRA JUVENTUD"**

B.- Personeros de la empresa telefónica CTR vinieron a la localidad de La Huerta, según lo que expresaron, habría quedado clara la situación.

C.- Se encuentran trabajando los diferentes contratistas en los grupos habitacionales en la limpieza de alcantarillas, pero con las lluvias caídas se echó a perder el trabajo.

3.- TABLA ORDINARIA

A.- Se da lectura a tarjeta de invitación para asistir a Acto de celebración de Fiestas Patrias en la localidad de Barba Rubia, a realizarse el día Domingo 17 a las 16:00 Hrs., Se solicita tomar conocimiento del documento y estampar su firma al respaldo.

B.- Cada uno ha recibido un volante con la programación de actividades a desarrollar en Fiestas Patrias, se solicita asistir a las que estimen conveniente, ya que solo se cursó invitación para Acto central del día 18 del corriente, a las 12:00 Hrs. Además, está la invitación a Acto de las 16:00 Hrs. en la localidad de La Huerta

C.- Oficio N° 199 de Tenencia de Carabineros de Chile-Hualañé, dando respuesta a informe por solicitud presentada por tres taxistas. Sobre el particular, la Institución Policial señala:

- 1° La documentación de los móviles debe estar al día.
- 2° Consultar si cancelan contribuciones y/o Paradero.
- 3° Tener presente si el nuevo paradero no va en desmedro de los otros taxistas.
- 4° Solo se autorizarán estos dos paraderos.
- 5° Cumplidas las exigencias precedentes se indica que es factible autorizar paraderos entre los Nros. 170 y 462 de Calle Arturo Prat.

Como complemento de documento solicitan se haga llegar nómina por separado de fleteros y taxistas, que se encuentran autorizados para trabajar.

D.- Ord. N° 152 de Dirección DE Tránsito de la I. Municipalidad , mediante el cual expresa que:

- 1° En el sector que se solicita Paradero, se produce congestionamiento vehicular por alto tránsito de locomoción colectiva que entra o sale por esa arteria,.
- 2° Sugiere que no sería conveniente autorizar el estacionamiento por problemas que han existido entre fleteros, taxistas y comerciantes del sector.
- 3° Recomienda ampliar estacionamiento existente.

El Sr. Alcalde manifiesta que los informes solo se toman como una referencia ya que el **ACUERDO** estaba tomado en Sesión anterior; agrega que los Fleteros ya no existen como Sindicato.

Sobre el particular, el Sr. Benavides respalda las apreciaciones expresadas por la Sra. Directora de Tránsito, recuerda que cuando se tuvo el problema se autorizó y se cambió paraderos para ocupar solo dos sectores.

El Sr. Hernández expresa su preocupación por cupos tan limitados y consulta que pasaría si llegaran otras personas.

El Sr. Alcalde señala que con esta medida se premia a los taxistas que han tenido un mejor comportamiento, por otra parte legalmente pueden estacionarse donde ellos lo deseen porque tienen paradero libre. Agrega que una segunda alternativa sería dar el Paradero condicionado. Además recuerda que existe un tema pendiente y que nunca se ha resuelto y que dice relación con la entrada de camiones al sector céntrico y que son los que han reventado el pavimento de las diferentes calles. Seguidamente da a conocer el problema que se ha creado con Paradero frente a la Hostería, ya que los buses topan en los árboles, por lo que cree que pronto va a llegar el momento en que se deba regular el tránsito vehicular por el interior de la ciudad.

POR TANTO, SE RATIFICA ACUERDO de Sesión anterior en el sentido de: **AUTORIZAR PARADERO, EN CALLE ARTURO PRAT FRENTE AL N° 462.**

4.- ASIGNACION MUNICIPAL DPTO. SALUD LEY° 19.378

Para clarificar el beneficio es invitada la Srta. Mónica Daza, Jefe del Dpto. de Finanzas sector Salud. La profesional expresa que esta solicitud viene a normalizar un pago que se está realizando; los montos que aparecen en documento son valores anuales. El Sr. Benavides consulta a la Srta. Daza porqué faltan funcionarios. Se le clarifica al Sr. Concejal que ella y el Dr. Vargas no aparecen en el listado porque pertenecen al Código del Trabajo y no reciben los beneficios de la Ley, de tal manera que depende de Convenio con el Empleador.

Conocidos los antecedentes, se da por aprobado el documento y respaldado con la firma de los Sres. Concejales presentes(se adjunta copia)

5.- ASIGNACION MUNICIPAL-DPTO. DE SALUD

Este beneficio se entrega a los funcionarios JUAN PABLO GUTIERREZ PONCE y SRA. VIVIANA NAVARRO MEDEL, por servicios que prestan el Dpto. de Tránsito de la I. Municipalidad, uno como examinador práctico y la Sra. Navarro en Gabinete Psicotécnico. Sobre el particular, el Sr. Benavides consulta como justifican el Contrato de 44 horas que deben cumplir en el Departamento; este tiempo debiera descontársele en Salud. El Sr. Alcalde expresa que esto no sucede y el monto se entrega como una Asignación Complementaria.

Consultados los Sres. Concejales presentan su **ACUERDO** a la entrega del beneficio; el Sr. Benavides pide incorporar en Acta su aprehensión por la forma como se paga en relación a horario que debe cumplir en Dpto. de Salud, clarificando que no está en contra del pago que se hace, sino que pide legalidad en el procedimiento.

El documento es respaldado con la firma de los Sres. Concejales presentes(se adjunta copia)

6.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DPTO. DE SALUD.

Se presenta solicitud de modificación presupuestaria del Dpto. de Salud por un monto de M\$ 1.400, donde se disminuyen cuentas de egresos "Personal Adscrito a los Establecimientos" y "Personal Administrativo del Sistema" y se aumentan cuentas de egreso en los mismos Items, por la cantidad señalada.

Conocidos los antecedentes, se da por **APROBADO** el documento y respaldado con las firmas correspondientes(Se adjunta copia).

7.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DPTO. DE FINANZAS

Se hace entrega de solicitud de Modificación Presupuestaria del Dpto. de Finanzas del Municipio por un monto de M\$ 19.460, donde se incluye la creación de Cuenta de egreso "PROYECTO COMPRA TERRENO EL PORVENIR".

Conocido los antecedentes se da por **APROBADA** la modificación y respaldada con al firma de los Sres. Concejales presentes (Se adjunta copia).

8.- INFORME FINAL PLADECO

El Sr. Alcalde expresa que llegó informe Final del Plan de Desarrollo Comunal PLADECO, aunque no se corrigieron todos los errores señalados.

9.- HORA DE INCIDENTES

Sr. Hernández:

a.- Consulta que pasó con Invitaciones que se les iba a enviar para asistir a Muestra Gastronómica de Rauco. El Sr. Alcalde manifiesta que hubo una descoordinación.

b.- Solicita una línea telefónica para Retén de Carabineros de La Huerta y que tiene un valor de M\$ 125. El Sr. Ruz señala que la situación se va a conversar con la Institución.

c.- Solicita aprovechar a la empresa que trabaja en la calle Lautaro y pavimentar unos dos metros en la entrada hacia el Gimnasio, es decir, ensanchar la vereda.

Sr. Ramírez:


a.- Da a conocer que la empresa que hace trabajos en calle Lautaro rompió unos tubos que cruzaban desde donde el Sr. Aguilera hasta donde don Alamiro Díaz y los taparon con ripio, situación que va a provocar un problema con las aguas lluvias que recibe el sector. La autoridad informa que vino don Luis Cruz de SERVIU y ya se habría reparado el daño.

b.- Solicita conversar con fleteros y taxistas para que fijen una tarifa para el día del paseo campestre y no solo lo tomen como una forma de ganar plata. El Sr. Alcalde sugiere hacer un llamado público para que en común acuerdo bajen los precios; el Sr. Hernández pide una mayor fiscalización de Carabineros, ya que algunos vehículos transportan muchas personas.

Sr. Benavides:

Solicita formalmente retirar la antena telefónica de la empresa CTR e instalarla en otro sector, ya que produce problemas a los vecinos, clarifica que está de acuerdo con el nuevo servicio, pero eso no puede significar que se perjudique a otras familias.

Cumplida la Tabla del día se levanta la Sesión siendo las diez horas con cincuenta minutos.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA
ALCALDE Y
PRESIDENTE